

## INFORME TÉCNICO

### Para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:  Evaluación del Desempeño al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y Seguro Popular con Base en Indicadores Estratégicos y de Gestión	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (05/09/2014):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (30/11/2014):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M.G.A. Rubén Enrique Azueta Acosta	Unidad administrativa: Dirección de evaluación del Desempeño del Instituto de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación:  Generar una valoración del desempeño del fondo FASSA y Seguro Popular, en sus programas que se operan en el Gobierno del Estado de Quintana Roo	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Determinar el origen y destino de los fondos así como del financiamiento de los programas y del el comportamiento de su presupuesto en el tiempo</li><li>2. Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia.</li><li>3. Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas</li><li>4. Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su MIR</li><li>5. Determinar los aspectos susceptibles de mejora.</li><li>6. Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas</li></ol>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  La evaluación del desempeño que se realiza al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud de los Estados (FASSA) es realizada mediante trabajo de gabinete sobre la información documental y electrónica que permite generar un análisis durante la realización del trabajo. Adicional a las reuniones con las principales áreas administrativas de los Servicios Estatales de Salud (SESA) se realiza una serie de entrevistas con el personal operativo responsable de los Programas prioritarios de salud. Durante las entrevistas es posible obtener información adicional de la forma en que los programas son operados en el Estado.	
Instrumentos de recolección de información:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud y enlistado de información requerida</li><li>2. Guión de entrevista</li><li>3. Minutas de acuerdos en donde se firma compromiso de entrega de información</li><li>4. Análisis documental/gabinete</li><li>5. Calendario de trabajo</li></ol>	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	

#### Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

En el marco de la Gestión por Resultados que se ha implementado en México a partir del año 2007, en el que se pretende realizar una transición de un presupuesto de asignación inercial hacia un Presupuesto Basado en Resultados, cobra importancia el concepto de Evaluación ya que es a través de este proceso como se obtiene la información relacionada a los logros de los programas fondos y proyectos que son llevados a la acción por los Gobiernos.

Por evaluación se entiende: *estudios, exámenes o revisiones técnicas, que haciendo uso de un conjunto de información ordenada y relacionada según un marco metodológico, tienen por finalidad construir valoraciones de aspectos concretos de un ámbito del quehacer de políticas públicas, como un programa, y encontrar factores explicativos a estas valoraciones o juicios evaluativos*<sup>1</sup>.

Los tipos y metodologías para llevar a cabo las evaluaciones son muy diversos pero para el caso de México la propia normatividad<sup>2</sup>, establece los tipos de evaluación a las que pueden estar sujetos los programas, las cuales pueden ser:

- Evaluación de Consistencia y Resultados: analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Evaluación de Indicadores: analiza mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa para el logro de resultados.
- Evaluación de procesos: analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.
- Evaluación de Impacto. Identifica con metodologías rigurosas el cambio en los indicadores a nivel de resultados atribuible a la ejecución del programa

El presente trabajo tiene como finalidad realizar la evaluación del desempeño al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y al Seguro Popular, mismos que están destinados a proveer a la sociedad mexicana los servicios de salud necesarios para llevar una vida digna y saludable.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. Los servicios de salud de Quintana Roo cuentan con una estructura orgánica para atender los programas de salud que se derivan de los fondos convenidos.
2. Los fondos FASSA y Seguro Popular se gestionan en tiempo y forma por parte de los diferentes órdenes de gobierno y los servicios de salud de Quintana Roo.
3. Existe una programación presupuestal vía sistema con la federación para el seguimiento de los indicadores

<sup>1</sup> Guzmán (2007)

<sup>2</sup> Ver *Los lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración pública Federal*

<p>de la MIR de cada uno de los programas.</p> <p>4. La mayoría de los programas son ejecutados en tiempo y forma, en relación a los recursos ministrados, cumpliendo en gran porcentaje con las metas establecidas.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La generación de programas de salud con mayor fortaleza en la perspectiva económica.</li> <li>2. El aprovechamiento de acciones transversales en relación a otras dependencias para la ejecución óptima de los programas convenidos.</li> <li>3. Mayor cantidad de proyectos de Infraestructura de salud autorizados y en ejecución en el estado.</li> <li>4. Política pública nacional estructurada para el cumplimiento de los programas por parte de los estados.</li> </ol>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Algunos programas convenidos con la federación varían de un ejercicio a otro, por lo se dificulta el seguimiento del historial del mismo.</li> <li>2. La participación del estado en algunos programas convenidos, limita la ejecución total del programa en tiempo y forma, derivado del incumplimiento en las responsabilidades que el estado tiene con los programas.</li> </ol>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las modificaciones en las normas federales, establecen la división estructural del ente responsable de la ejecución de los fondos, lo que significa una reorganización de los recursos.</li> </ol>

<p><b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Los servicios de salud del estado de Quintana Roo son los encargados de cumplir con la ejecución de cada uno de los programas convenidos con la federación. Estos programas presentan metas y objetivos específicos, y en la mayoría de los casos, no se cuenta con un historial del mismo, derivado del cambio constante en los programas anuales para la entidad. Los recursos financieros establecidos para cada programa, presentan modificaciones en relación a lo autorizado de manera inicial, observando cambios tanto de mayor, como de menor asignación de los recursos. De estos cambios no se tiene una justificación formal, sin embargo se observa que en la mayoría de los casos, el cumplimiento de las metas se realizó en gran parte porcentual de acuerdo a los indicadores que presentan cada una de las acciones. Existen otros programas que no permiten identificar la asignación financiera del recurso autorizado, debido a que son sub programas que conforman un programa general. No se observó algún documento que contemple la modificación de las metas establecidas o en su caso la justificación en el incumplimiento de algunas metas.</p> <p>Los servicios de salud tienen un seguimiento puntual de los indicadores de cada uno de los programas que ejecutan, todo esto por medio del sistema informático federal SIAFASPE, el cual permite observar los documentos normativos de las acciones que se realizan en cada programa. Los indicadores de cada programa no se encuentran alineados dentro de alguna matriz de indicadores para resultados, esto debido a que se encuentran en construcción. A nivel estatal los servicios de salud realizan su programación presupuestación a través del SEIPOA que opera la secretaría de finanzas y planeación del estado, sin embargo aunque el recurso de los fondos se encuentra dentro del sistema, el esquema de planeación estratégica de la MIR no se encuentra relacionado con los programas que son financiados con las fuentes objeto de la evaluación, y los indicadores atienden a temas generales de</p>

servicios de salud.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
<p>Derivado del análisis FODA y de las conclusiones, las acciones que los servicios de salud deben de generar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Generar su programación estratégica estatal, alineada en relación a los programas convenidos con la federación, de tal manera que permita ver la ejecución de los recursos y nivel de cumplimiento de las metas y objetivos de los mismos.</li> <li>Establecer en el esquema financiero la cantidad y tipo de recurso asignado para la ejecución de un programa y sub programa determinado, con la finalidad de poder identificar el recurso específico desde cada perspectiva financiera.</li> <li>Emitir documentación formal con firmas de responsables y autorizados, que permita justificar las modificaciones a los recursos de los programas, reorientación de los mismos, cambio de metas, etc.</li> <li>Actualizar el esquema orgánico planteado en el manual, permitiendo ver en los niveles, la responsabilidad de los programas.</li> <li>Formalizar los compromisos pendientes con la secretaría de finanzas y planeación del estado, permitiendo ver las fechas de cumplimiento.</li> <li>Generar capacitación a las áreas responsables de la programación de los recursos, así como a los operadores de los programas de tal manera que puedan generar los elementos suficientes y necesarios para la implementación del presupuesto basado en resultados en la institución, reflejándolo en los sistemas pertinentes.</li> </ol>

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C.C. José Maximino Muñoz Lara
4.2 Cargo: Coordinadora de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Consultores de Quintana Roo, A.C.
4.4 Principales colaboradores:  L.C.C. Edwin Celis Madrid L.C. Abelardo Miguel Castillejos García
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jmml_vera@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 83 2 87 68

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Servicios de Salud y Seguro Popular
5.2 Siglas: FASSA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios Estatales de Salud (SESA)
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Estatal

Federal___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
1.- C. Daniel José López Sousa Subdirector de Recursos Financieros.	
2.- M. A. Noralma López Flores Administradora del Seguro Popular	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
1.- C. Daniel José López Sousa Subdirector de Recursos Financieros.	
2.- M. A. Noralma López Flores Administradora del Seguro Popular	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___x___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la SEFIPLAN
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 365,400.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.iedqroo.gob.mx">www.iedqroo.gob.mx</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.iedqroo.gob.mx">www.iedqroo.gob.mx</a>